



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD**

SO-004-2023-FCF

FECHA: 25 de agosto de 2023

HORA: 11:00 a.m.

ASISTENTES:

Decano:

Representantes de profesores:

Dr. Jorge Mario Chávez Salas
MgSc. Graciela Isabel Egoavil Cueva-Gálvez
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas
Dr. Florencio Trujillo Cuellar
M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo
Ing. Martín Araujo Flores
Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén
Ing. Juan Carlos Ocaña Canales
Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto
Hans Jeffry Samamé Rodríguez
Darwin Jorge Quispe Cerazo
Adrián Enrique Merino Valle

Representantes de estudiantes:

Invitados:

- Sr. Renzo Estefano Elejalde Romero, Presidente del CFCF

LUGAR:

Sala de Sesiones FCF

AGENDA:

1. Aprobación de sílabos
2. Renuncia de Jefe de Prácticas a D.E. DAMF
3. Aprobación de Proyectos de Tesis
4. Contratos docentes por emergencia (art. 470° reg. gral. UNALM)
5. Nombramiento de profesor visitante DAIF.
6. Grados de bachiller
7. Funciones de los coordinadores de los ciclos de campo I y II, y criterios de selección de estudiantes
8. Extensión de ejecución de Proyectos de Tesis
9. Designación de Jurados de Tesis
10. Reestructuración de Jurados de Tesis
11. Círculos de investigación
12. Títulos profesionales
13. Actualización de tabla de equivalencia de cursos del plan de estudios 2019
14. Comisión Especial para la creación de Doctorado FCF

Siendo las 11:10 p.m. contando con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



I. Lectura de actas:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de las siguientes actas:

- Acta SE-003-2023-FCF del 09 de marzo de 2023.
- Acta SO-002-2023-FCF del 16 de marzo de 2023.

II. Resoluciones con cargo a dar cuenta:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de las siguientes resoluciones:

- Resolución FCF N°103/2023, del 10 de agosto de 2023, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales, del 14 al 18 de agosto de 2023.
- Resolución FCF N°104/2023, del 21 de agosto de 2023, que aprueba en vías de regularización, la incorporación de la Dra. Zoila Aurora Cruz Burga, como miembro de la Coordinación del Ciclo de Campo I, a partir de la del 14 de abril de 2023 y por el período de 2 años.
- Resolución FCF N°105/2023, del 22 de agosto de 2023, que aprueba el proyecto de tesis titulado: "Efecto de la radiación gamma en las propiedades de los compuestos de polietileno de alta densidad con pino y bolaina" presentado por la Bach. Aleshka Nicolle Chinchay Bengoa.

III. Informes:

El Sr. Decano informó que fue invitado por la Comisión Económica Asia-Pacífico (APEC) para participar de una asamblea general de los mecanismos de cooperación internacional. El objetivo fue nombrar al comité directivo para los próximos 4 años. Indicó que se realizaron reuniones en la Universidad de Beijing y fue propuesto para formar parte de la mesa directiva.

Sobre la construcción de los nuevos laboratorios, invitó a los miembros del Consejo de Facultad para realizar una visita y constatar los avances en las construcciones.

Sobre la celebración del 60° aniversario de la Facultad indicó que es necesario formar una comisión para que apoye a la gestión del próximo decano.

El profesor Miguel Meléndez informó que a partir del presente ciclo no se van a programar exámenes de medio curso ni exámenes finales, por lo que quedará a criterio de cada profesor la programación de sus evaluaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



El presidente del Centro Federado de Estudiantes informó que están organizando actividades por la semana forestal, por lo que piden el apoyo de los profesores para la asistencia a actividades como el Bingo Forestal y la Noche de Talentos.

IV. Pedidos:

- Los representantes del tercio estudiantil indicaron que han cursado una carta al decanato solicitando se de solución al problema suscitado con los requisitos del curso de Estadística Forestal. Además, proponen que los alumnos repitentes del curso de Medición forestal puedan llevar en simultaneo el curso de Economía Forestal. Asimismo, solicitaron se pueda definir los criterios de selección de estudiantes del ciclo de campo I.
- El profesor Miguel Meléndez solicitó se tomen las medidas necesarias para que no se repitan los retrasos en la atención de viáticos, compras de pasajes y encargos internos solicitados para los cursos de campo.
- El profesor Víctor Barrena solicitó se haga seguimiento a los pedidos de compra de equipos realizados por la coordinación del ciclo de campo I.
- El presidente del Centro Federado de Estudiantes solicitó se pueda incluir en el presupuesto de la facultad una subvención para los viajes de los estudiantes, debido a que los costos son elevados en cada viaje.
- El Sr. Decano solicitó se pase al orden del día la renovación por un año más de la Comisión de Trabajo de Suficiencia Profesional.

V. Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación de sílabos

Vistas la carta No 324/2023 VR.AC. del 03 de agosto de 2023 y la carta N°361/2023 VR.AC. del 21 de agosto de 2023, del Vicerrectorado Académico, que dispone que antes del inicio del semestre académico 2023-II, deben presentar la actualización y evaluación de los sílabos por competencias, de acuerdo a los formatos dispuestos en las comunicaciones en mención; la comunicación de los Departamentos Académicos de Industrias Forestales y de Manejo Forestal, que remiten para su aprobación en consejo de facultad, la actualización de los sílabos de los cursos obligatorios de la carrera de Ingeniería forestal, previamente revisados y aprobados por la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Comisión de Evaluación Curricular y Comité de Calidad del Programa de Ingeniería Forestal; se acordó por unanimidad aprobar la actualización de los sílabos de los siguientes cursos para el Semestre Académico 2023 II:

Departamento Académico de Industrias Forestales

FR3001 Anatomía de la Madera

FR4002 Aserrado de la Madera

FR4011 Fundamentos de Preservación de la Madera

FR4012 Fundamentos en el Secado de la Madera



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



FR2007 Maquinarias y Equipos Forestales
FR5016 Planeamiento de Empresas Forestales
FR4020 Productos de Transformación Mecánica de la Madera
FR3020 Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera

Departamento Académico de Manejo Forestal

FR2004 Dendrología II
FR2005 Ecología Forestal I
FR3016 Política y Legislación Forestal

2. Renuncia de Jefe de Prácticas a D.E. DAMF

Vista la carta s/n del 26 de julio de 2023 dirigida a la Señor Rector de la UNALM con copia a la Facultad de Ciencias Forestales y al Departamento Académico de Manejo Forestal, mediante la cual el profesor Mg.Sc. Gino Fernando Mondragón Aguirre, presenta su renuncia al contrato de Jefe de Prácticas a D.E. del área de Silvicultura, Protección, Ecología y Dendrología Forestal del Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 01 de agosto del presente año. Asimismo, vista el Acta CED-FCF N°023/2023, de fecha 23 de agosto de 2023, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, que recomienda al Consejo de Facultad se acepte la renuncia al contrato de Jefe de Prácticas a D.E., del Mg.Sc. Gino Fernando Mondragón Aguirre; se acordó por unanimidad aceptar la renuncia al contrato de Jefe de Prácticas a D.E. del Mg.Sc. Gino Fernando Mondragón Aguirre, del área de Silvicultura, Protección, Ecología y Dendrología Forestal del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de agosto de 2023.

3. Aprobación de Proyectos de Tesis

Visto el Informe de Aprobación de Proyecto de Tesis (Anexo 5 del Reglamento de Tesis), el presidente del Jurado de Tesis, profesor Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, informa que el título ha sido cambiado y el proyecto de tesis está enmarcado en la línea de investigación: Materia prima y productos terminados procedentes de bosques naturales y plantaciones, y ha sido revisado y declarado APROBADO; se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de tesis titulado: "Rendimiento de *pinus patula* procedente de una plantación manejada desde árboles en pie hasta la obtención de productos de segunda transformación" presentado por la Bach. Marian Rossel Morales Gudiel.

Asimismo, visto el Informe de Aprobación de Proyecto de Tesis (Anexo 5 del Reglamento de Tesis), el presidente del Jurado de Tesis, profesor Dr. Gilberto Domínguez Torrejón, informa que el proyecto de tesis está enmarcado en la línea de investigación: Biodiversidad de Ecosistemas Forestales, y ha sido revisado y declarado APROBADO; se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de tesis titulado: "Etnobotánica de las plantas medicinales expendidas en mercados de



abastos del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima" presentado por el Bach. Joaquín Antonio Gutiérrez Sotelo.

4. Contratos por emergencia (art. 470° reg. gral. UNALM)

Vista la carta CA-273-DAIF-FCF/2023 y el Acta de Reunión Ordinaria de Departamento, de fecha 18 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Industrias Forestales que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Aprovechamiento y Economía Forestal, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. M.Sc. Ignacio Larco Roca, en la categoría DC-B32, a partir 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Del mismo modo, vista la carta CA-275-DAIF-FCF/2023 y el Acta de Reunión Ordinaria de Departamento, de fecha 18 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Transformación Química de la Madera, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Sergio André Arango Pérez, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Asimismo, vista la carta CA-274-DAIF-FCF/2023 y el Acta de Reunión Ordinaria de Departamento, de fecha 18 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Industrias Forestales, que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Transformación Mecánica de la Madera, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Nicolás Fernández, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir 21 de agosto del 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Del mismo modo, vista la carta CA-216-DAMF-FCF/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, el Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Carlos Alberto Jiménez López, para cubrir la plaza en el área de Silvicultura y Ecología Forestal dejada por el Mg.Sc. Mondragón, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Asimismo, vista la carta CA-199-DAMF-FCF/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Evaluación y Gestión Forestal y de Cuencas, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Junior Juan López Fernández, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir 22 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Del mismo modo, vista la carta CA-199-DAMF-FCF/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Fauna Silvestre y Ecología Forestal, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Carlo Eduardo



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Reyes Grande, en la categoría Jefe de Prácticas a D.E., a partir 22 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Asimismo, vista la carta CA-199-DAMF-FCF/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Evaluación y Gestión Forestal y de Cuencas, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al MgSc. Luis Alberto Ronchi Farfán, en la categoría DC-B16, a partir 22 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

Del mismo modo, vista la carta CA-199-DAMF-FCF/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone al haberse declarado desierta la plaza a concurso público en el área de Evaluación y Gestión Forestal y de Cuencas, se contrate mediante el artículo 470° RGUNALM al Ing. Mg.Sc. José Guillermo Giacomotti Tuezta, en la categoría DC-B32, a partir 22 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

5. Nombramiento de profesor visitante DAIF.

Vista la carta CA-276-DAIF-FCF/2023 y el Acta de Reunión Ordinaria de Departamento, de fecha 18 de agosto de 2023, del Departamento Académico de Industrias Forestales, que acuerda proponer el nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Sc. Jorge Enrique Elliot Blas, para el área de Transformación Química de la Madera, de conformidad con el Art. 448 del Reglamento General de la UNALM, a partir del 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; el Acta CED-FCF N°022/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda proponer al Consejo de Facultad el nombramiento como profesor visitante del Mg.Sc. Jorge Enrique Elliot Blas para el Departamento Académico de Industrias Forestales; se acordó por unanimidad aprobar lo solicitado.

6. Grados de bachiller

Vistas las solicitudes de Grado de Bachiller en Ciencias Forestales, presentadas por los exalumnos indicados en el cuadro adjunto, de conformidad con el Art. 149° del Reglamento General de la UNALM; y que la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante los informes CPAE y adjuntando la documentación respectiva, los declaran procedentes para que se les otorgue el Grado de Bachiller; se acordó por unanimidad aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Forestales de conformidad con el Art. 149 del Reglamento General de la UNALM a los exalumnos:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Apellidos y nombres	Nº Matrícula
1. Alvizuri Chuchon, Angel	20150168
2. Encarnación Salazar, Desirée Isabel	20160169
3. Tuesta Saavedra, Cinthia Pierina Diolinda	20150375

Siendo las 2:00 pm, el Sr. Decano solicitó, debido a la extensión de los puntos de agenda y los compromisos de clases, se continúe la sesión de consejo el día viernes 01 de setiembre a las 12:00 m. lo cual se acordó por unanimidad.

A continuación, se presentan los puntos de agenda tratados el día viernes 01 de setiembre:

7. Funciones de los coordinadores de los ciclos de campo I y II, y criterios de selección de estudiantes

Que, mediante carta CA-024-UCA-FCF/2023 de fecha 21 de agosto de 2023 y Acta N°003-CCPIF-FCF/2023 de fecha 07 de julio de 2023, el Comité de Calidad del Programa de Ingeniería Forestal, acuerda proponer al Consejo de Facultad, se aprueben las funciones de los coordinadores del ciclo de campo I y II; y, los requisitos y criterios de selección de los alumnos para los ciclos de campo I y II. a partir del semestre académico 2023 II; se acordó por unanimidad aprobar las funciones de los coordinadores de los Ciclos de Campo I y II., y los requisitos y criterios de selección de estudiantes para los Ciclos de Campo I y II, a partir del Semestre Académico 2023 II.

8. Extensión de ejecución de Proyectos de Tesis

Vista la solicitud presentada por la Bach. Fanny Solange Rodríguez Huaytan, para la ampliación de vigencia de ejecución de su proyecto de tesis titulado: "Resistencia de la línea de cola en juntas elaboradas con residuos de madera de *Pinus patula* Schlecht & Cham", por las razones que justifica; y la carta N°090-2023 del 22 de agosto de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, que propone se apruebe la ampliación del plazo de ejecución del proyecto de tesis por un año más; se acordó por unanimidad aprobar extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Resistencia de la línea de cola en juntas elaboradas con residuos de madera de *Pinus patula* Schlecht & Cham", presentado por la Bach. Fanny Solange Rodríguez Huaytan, del 21 de agosto de 2023 al 22 de agosto de 2024.

De la misma manera, vista la solicitud presentada por el Bach. Javier Francisco Illescas Guevara, para la ampliación de vigencia de ejecución de su proyecto de tesis titulado: "Aptitud de tres hongos de pudrición blanca en la producción de madera espalteada de *Simarouba amara* (Marupá) y *Guazuma crinita* (Bolina blanca)", por las razones que justifica; y la carta N°060-2023 del 14 de julio de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, propone se



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



apruebe la ampliación del plazo de ejecución del proyecto de tesis por un año más; se acordó por unanimidad aprobar por un año más la extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Aptitud de tres hongos de pudrición blanca en la producción de madera espalteada de *Simarouba amara* (Marupá) y *Guazuma crinita* (Bolaina blanca)" presentado por el Bch. Javier Francisco Illescas Guevara, del 15 de julio de 2023 al 14 de julio de 2024.

También, vista la solicitud presentada por la Bach. Milagros Maria Leiva Lanchipa, para la ampliación de vigencia de ejecución de su proyecto de tesis titulado: "Efecto de tres tipos de sustratos en el crecimiento en vivero de plántulas de *Guadua angustifolia* obtenidas *in vitro*", por las razones que justifica; y, la carta N°056-2023 del 03 de julio de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, propone se apruebe la ampliación del plazo de ejecución del proyecto de tesis por un año más; se acordó por unanimidad aprobar por un año más la extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Efecto de tres tipos de sustratos en el crecimiento en vivero de plántulas de *Guadua angustifolia* obtenidas *in vitro*" presentado por la Bach. Milagros Maria Leiva Lanchipa, 04 de julio de 2023 al 03 de julio de 2024.

Además, vista la solicitud presentada por la Bach. Lizzeth Yomaira Ramos Mendoza, para la ampliación de vigencia de ejecución de su proyecto de tesis titulado: "Uso de residuos de madera de *Eucalyptus grandis* Hill ex Maiden proveniente de plantaciones en la elaboración de juntas encoladas", por las razones que justifica; y La carta N°041-2023 del 16 de junio de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, propone se apruebe la ampliación del plazo de ejecución del proyecto de tesis por un año más; se acordó por unanimidad aprobar extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Uso de residuos de madera de *Eucalyptus grandis* Hill ex Maiden proveniente de plantaciones en la elaboración de juntas encoladas" presentado por la Bach. Lizzeth Yomaira Ramos Mendoza, del 17 de junio de 2023 al 16 de junio de 2024.

Asimismo, vista la solicitud presentada por el Bach. Christian Manuel Trujillo Collantes, para la ampliación de vigencia de ejecución de su proyecto de tesis titulado: "Estimación de la biomasa aérea del *Eucalyptus saligna* Smith en un sistema agroforestal en Soritor, cuenca del Alto Mayo, San Martín", y la reestructuración de su jurado de tesis, por las razones que justifica; y la carta N°083-2023 del 14 de agosto de 2023, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, que propone se apruebe la ampliación del plazo de ejecución del proyecto de tesis por un año más y la reestructuración del jurado de tesis; se acordó por unanimidad aprobar la extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Estimación de la biomasa aérea del *Eucalyptus saligna* Smith en un sistema agroforestal en Soritor, cuenca del Alto Mayo, San Martín" presentado por el Bach. Christian Manuel Trujillo Collantes, del 15 de agosto de 2023 al 14 de agosto de 2024, y la reestructuración del jurado de tesis de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Víctor Manuel Barrena Arroy, M.Sc.
Miembro Ing. Rosa María Hermoza Espezúa
Miembro: Ing. Gilberto Domínguez Torrejón, Dr.



Asesora: Ing. Roxana Guillén Quispe, Mg.Sc.

9. Designación de Jurados de Tesis

Vista la solicitud de fecha 04 de mayo de 2023, presentada por la Bach. Andrea Natalia Torres Silva, requiriendo la designación de jurado calificador para optar al título de Ingeniero Forestal (Anexo 3 del Reglamento de Tesis), para su proyecto de tesis titulado: "Crecimiento inicial de siete especies forestales nativas aplicando tres tipos de intervención tecnológica en suelos degradados en Campo Verde-Ucayali"; el informe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales (Anexo N°4 del Reglamento de Tesis) del 08 de agosto de 2023, que propone al jurado de tesis para el proyecto de tesis en mención; se acordó por unanimidad designar al siguiente jurado de tesis:

Presidente: Ing. Víctor Manuel Barrena Arroyo, M.Sc.
Miembro: Ing. José Eloy Cuellar Bautista, Dr.
Miembro: Ing. Sheena Yuliana Sangay Tucto, Dra.
Asesor: Ing. Gilberto Domínguez Torrejón, Dr.

Del mismo modo, vista la solicitud de fecha 04 de mayo de 2023, presentada por la Bach. Stephanie Pamela Victorio Robladillo, Requiriendo La Designación De jurado calificador para optar al título de Ingeniero Forestal (Anexo 3 del Reglamento de Tesis), para su proyecto de tesis titulado: "Caracterización tecnológica de tableros de partículas aglomerados con cemento producidos con residuos de madera de "Bolaina Blanca" (*Guazuma crinita* Mart.)"; el informe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales (Anexo N°4 del Reglamento de Tesis) del 08 de agosto de 2023, que propone al jurado de tesis para el proyecto de tesis en mención; se acordó por unanimidad designar al siguiente jurado de tesis:

Presidente: Ing. Milciades Leonidas Miguel Castro, Dr.
Miembro: Ing. Julio Cesar Canchucaya Rojas, Dr.
Miembro: Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén
Asesora Ing. Agatha Estefanía Raquel Prado Gárate, Mg.Sc.
Co asesor Ing. Héctor Enrique Gonzales Mora, Ph.D.

Asimismo, vista la solicitud de fecha 04 de mayo de 2023, presentada por la Bach. Daniela Antuhanet Loayza Pacahuala, requiriendo la designación de jurado calificador para optar al título de Ingeniero Forestal (Anexo 3 del Reglamento de Tesis), para su proyecto de tesis titulado: "Control de calidad de transferencias de madera aserrada decomisada en el ámbito de la ATFFS Lima (periodo 2018-2023)"; el informe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales (Anexo N°4 del Reglamento de Tesis) del 20 de julio de 2023, que propone al jurado de tesis para el proyecto de tesis en mención; se acordó por unanimidad designar al siguiente jurado de tesis:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Presidente: Ing. Milciades Leonidas Miguel Castro, Dr.
Miembro: Ing. José Eloy Cuellar Bautista, Dr.
Miembro: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr.
Asesor Ing. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, Dr.

De igual modo, vista la solicitud de fecha 04 de mayo de 2023, presentada por la Bach. Jessica Francesca Figueroa Mendoza, requiriendo la designación de jurado calificador para optar al título de Ingeniero Forestal (Anexo 3 del Reglamento de Tesis), para su proyecto de tesis titulado: "Colorimetría de cuarenta especies maderables comerciales del Perú"; el informe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales (Anexo N°4 del Reglamento de Tesis) del 18 de agosto de 2023, que propone al jurado de tesis para el proyecto de tesis en mención; se acordó por unanimidad designar al siguiente jurado de tesis:

Presidente: Ing. Julio Cesar Canchucaya Rojas, Dr.
Miembro: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr.
Miembro: Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén
Asesor Ing. Manuel Chavesta Custodio, Dr.
Co asesor Ing. Rolando Antonio Montenegro Muro, Mg.Sc.

10. Reestructuración de Jurados de Tesis

Vista la solicitud presentada por la Bach. Ximena del Pilar Colán de la Vega, para el reemplazo del presidente del jurado de tesis, Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, por haber fallecido; y la carta CA-037-UI-FCF/2023, de fecha 31 de mayo de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, por las razones justificadas propone se apruebe el cambio de uno de los miembros del jurado de tesis; se acordó por unanimidad aprobar la reestructuración del jurado de tesis para el proyecto de tesis titulado: "Análisis de supervivencia de los venados cola blanca (*Odocoileus virginianus*) en el Zoológico Venado Cola Blanca, PUCP 2011-2020", presentado por la Bach. Ximena del Pilar Colán de la Vega:

Presidente: Ing. Thomas Holger Valqui Haase, Ph.D.
Miembro: Ing. Jorge Mario Chávez Salas, Dr.
Miembro: Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
Asesor: Ing. Luis Antonio Tovar Narváez, Mg.Sc.

11. Círculos de investigación

Vista la carta de fecha 14 de agosto de 2023 y acta de reunión del 03 de agosto de 2023, los miembros del Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre – CIDEGEFFS, informan que desde el 03 de agosto, la alumna Damián dejó el cargo de presidente del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir de esa fecha al alumno Adrián Marco Herrera Granados, con código de matrícula N°20181091; se acordó por unanimidad la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación de Derecho y Gestión



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



del Sector Forestal y de Fauna Silvestre — CIDEGEFFS", a partir del 03 de agosto de 2023, designando a la alumna Adrian Marco Herrera Granados, con código de matrícula N°20181091, como Presidente, continuando al Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, como Profesor Asesor del círculo.

Asimismo, vista la carta de fecha 08 de agosto de 2023, mediante la cual los miembros del Círculo de Investigación en Construcciones con Madera y Derivados (CICOM), informan el cambio de la co-asesora profesora Begazo, nombrando a partir de la fecha al profesor Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar, como co-asesor del círculo, y el cambio de nombre del círculo; se acordó por unanimidad aprobar el cambio del nombre del Círculo de Investigación en Construcciones con Madera y Derivados (CICOM), por el de "Círculo de Investigación en Construcciones con Madera y Otros Productos Lignocelulósicos (CICOM+) y la designación del Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar como co-asesor del Círculo de Investigación en Construcciones con Madera y Derivados+ (CICOM+)

Por otro lado, vista la comunicación de fecha 03 de abril de 2023 y el acta de reunión de fecha 31 de marzo de 2023, mediante las cuales los miembros del Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET) informan que el estudiante Jeffry Raúl López Antayhua dejó el cargo de representante del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir del 31 de marzo de 2023, a la estudiante Geraldine Sharis Bueno Barreto, con código de matrícula N°20190226; se acordó por unanimidad aprobar en vías de regularización, a partir del 31 de marzo de 2023, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET)", designando a la alumna Geraldine Sharis Bueno Barreto, con código de matrícula N°20190226, como representante, continuando el Dr. Manuel Chavesta Custodio, como profesor Asesor y el Mg.Sc. Rolando Antonio Montenegro Muro, como profesor Co-asesor del círculo.

12. Títulos profesionales

Vistas las solicitudes de Título de Ingeniero Forestal, tanto en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional y de Tesis, presentado por los Bachilleres listados, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; y, los informes CPAE-FCF-INF/N°069-23 de fecha 10 de julio de 2023, CPAE-FCF-INF/N°070-23 de fecha 14 de julio de 2023, CPAE-FCF-INF/N°071-23 de fecha 22 de julio de 2023, CPAE-FCF-INF/N°072-23 de fecha 22 de julio de 2023, CPAE-FCF-INF/N°073-23 de fecha 14 de agosto de 2023, CPAE-FCF-INF/N°074-23 de fecha 18 de agosto de 2023, CPAE-FCF-INF/N°076-23 de fecha 28 de agosto de 2023, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, considera procedente las solicitudes; se acordó por unanimidad aprobar el otorgamiento del Título de Ingeniero Forestal a:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Orbegozo Sánchez, Inés Dhaynee	"Análisis del cumplimiento de la legislación forestal en la titulación de predios rurales en los departamentos de Loreto y Ucayali"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Carlos Edmundo Chuquicaja Segura
Molina Rodríguez, Joanna Carolina	"Plan de mejoramiento del manejo del arbolado en Lima Golf Club – San Isidro, Lima, Perú"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Jorge Mario Chávez Salas
Llerena Bermúdez, Carolina María	"Composición y diversidad florística de un área de bosque nuboso en la cuenca del río San Alberto, Oxapampa, Pasco"	Sustentación de Tesis	Carlos Augusto Reynel Rodríguez
Lagones Poma, Katherine Lucero	"Modelado de nicho ecológico de <i>Polylepis canoi</i> y <i>Polylepis rodolfo-vasquezii</i> para la identificación de áreas potenciales de restauración"	Sustentación de Tesis	Ethel Rubin de Celis Llanos
Mayta D'Ugard, Sylvia Yda	"Experiencia en proyectos de carbono en áreas naturales protegidas y comunidades nativas en el departamento de Madre de Dios"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Víctor Manuel Barrena Arroyo
Juarez Millones, Lucy Solange	"Diagnóstico del secado de tablillas de madera de la especie <i>Dipteryx odorata</i> en Lima, Perú"	Sustentación de Tesis	Florencio Teodoro Trujillo Cuellar
Figueroa Sotomayor, Mirtha Viviana Isabel	"Estudio de dos casos que impactaron en las exportaciones de madera peruana en el periodo 2018 - 2021"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Carlos Edmundo Chuquicaja Segura

13. Actualización de tabla de equivalencia de cursos del plan de estudios 2019

Vista la carta CA-002-CEC-FCF/2023, de la Comisión de Evaluación Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales, en la que solicitan la aprobación de la actualización al 2023 de la Tabla de Equivalencia de los cursos obligatorios y



electivos del plan de estudios 2019 de la carrera de Ingeniería Forestal aplicable para los ingresantes y traslados a partir del año 2019, a fin de poder realizar la actualización de los nombres de las asignaturas, sus códigos y equivalencias en el sistema SIGU; se acordó por unanimidad aprobar la actualización al 2023, de la Tabla de Equivalencia de los Cursos obligatorios y electivos del Plan de Estudios 2029 de la carrera de Ingeniería Forestal aplicable para los ingresantes y traslados a partir de 2019.

14. Comisión Especial para la creación de Doctorado FCF

Vista la propuesta de la Comisión Especial designada para la presentación de un proyecto de doctorado en la Facultad de Ciencias Forestales – UNALM, para el concurso “Alianzas Interinstitucionales para el fortalecimiento de programas de doctorados”, convocado por Prociencia – Consejo de Ciencia y Tecnología de Perú – “Alianzas Interinstitucionales, para la creación del doctorado en ciencias forestales en el Perú, con mención en bosques y cambio climático; requiere de su aprobación en primera instancia por la Facultad de Ciencias Forestales y posteriormente por la Escuela de Posgrado y el Consejo Universitario; se acordó por unanimidad designar a la Comisión Especial para la presentación de un proyecto de creación de un primer doctorado en la Facultad de Ciencias Forestales – UNALM, para el concurso “Alianzas Interinstitucionales para el fortalecimiento de programas de doctorados”, convocado por Prociencia – Consejo de Ciencia y Tecnología de Perú – “Alianzas Interinstitucionales, con mención en bosques y cambio climático.

VI. Orden del día:

1. Comisión Especial de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)

Vista la Resolución FCF N°101/2022 del 25 de mayo de 2022, que aprueba la conformación de los miembros de la Comisión Especial de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional, por el período de un (01) año; y la propuesta del Sr. Decano, se acordó por unanimidad aprobar la ratificación por un año más de los miembros de la Comisión Especial de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional, integrada por los siguientes docentes:

Dr. Manuel Chavesta Custodio	Presidente
Dr. José Eloy Cuellar Bautista	Miembro
Dr. Julio Cesar Canchucaja Rojas	Miembro

No habiendo más puntos en agenda qué tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 3:45 pm.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO (e) – FCF

Dr. Jorge Chávez Salas
DECANO